



Memorando Nro. ARCA-ARCA-2018-0242-M

Quito, D.M., 30 de julio de 2018

- PARA:** Sr. Ing. Carlos Alberto Casares Proaño
Director de Administración de Recursos Humanos
- Srta. Ing. Geoconda Patricia Dominguez Gaibor
Directora Administrativa Financiera
- Sra. Ing. Alba Verónica Tipán Camuendo
Directora de Planificación y Gestión Estratégica
- Srta. Ing. Yesenia del Cisne Vega Samaniego
Directora de Regulación y Control de Recursos Hídricos
- Sr. Ing. Pablo David Viera Rios
Director de Regulación y Control de Agua Potable y Saneamiento
- Sr. Mgs. Segundo Virgilio Churuchumbi Lechon
Director de Regulación y Control de Riego y Drenaje
- Srta. Econ. Priscila Paola Espín Aguirre
Directora de Investigación y Gestión de la Información
- Sr. Abg. Jorge Luis Alberto Almeida Norat
Director de Asesoría Jurídica
- ASUNTO:** Resultados de Examen Especial realizado por la Contraloría General del Estado a las operaciones administrativas y Financiera de la ARCA, evaluación y acciones de cumplimiento

De mi consideración:

Mediante Oficio Nro. 24383-DNA6, el Contralor General del Estado, Subrogante, Dr. Pablo Celi de la Torre, remitió a este Despacho una copia del informe DNA6-0022-2017, correspondiente al examen especial a las operaciones administrativas y financieras de la Agencia de Regulación y Control del Agua, por el período comprendido entre el 2 de mayo de 2014 y el 31 de diciembre de 2016, aprobado el 24 de noviembre de 2017.

Considerando los resultados de la acción de control efectuada por el equipo auditor de la Contraloría General del Estado, mismos que se encuentran expresados en los comentarios, conclusiones y recomendaciones que deben ser, de conformidad al artículo 92 de la Ley de la CGE, aplicadas de manera inmediata y con el carácter obligatorio; solicito a cada uno de ustedes, que hasta el día viernes 03 de agosto de 2018, remitan a



Memorando Nro. ARCA-ARCA-2018-0242-M

Quito, D.M., 30 de julio de 2018

esta Dirección, la evaluación de cumplimiento de las recomendaciones y las acciones tomadas para la aplicación de las mismas.

Para el efecto se adjunta la matriz de observaciones y recomendaciones; para que, de acuerdo a su ámbito de competencia se realice la evaluación de la recomendación y las acciones que han sido tomadas.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Ricardo Moreno Oleas
DIRECTOR EJECUTIVO

Anexos:

- observaciones_y_recomendaciones.xls

Copia:

Sra. Lcda. Jessica Liliana Palacios Salgado
Coordinadora General Técnica

at